

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Cultura
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

12 de noviembre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE FERNANDO MERCADO GUIDA.-

Muy buenos días, bienvenidos sean señores diputados, miembros de esta Comisión de Cultura; bienvenidos todos nuestros invitados a la primera reunión de trabajo de la Comisión de Cultura de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para dar inicio a esta reunión y con fundamento en lo dispuesto por el Título Cuarto capítulo primero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicito a la diputada Secretaria se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida; diputada Bertha Alicia Cardona, la de la voz, presente; diputado Edgar Borja Rangel, presente; diputado Jorge Gaviño Ambriz, presente.

Le informo, señor Presidente, que los diputados Carlos Hernández Mirón y el diputado Alberto Emilio Cinta Martínez, mandaron una carta informando que por motivos de fuerza mayor no podrían estar presentes. Es cuanto.

Hay quórum, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la diputada Secretaria, pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.

4.- Informe por parte del diputado Presidente de la Comisión respecto a los asuntos pendientes de la legislatura anterior.

5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión sobre propuestas al Plan de trabajo.

6.- Avances y propuestas recibidas, referente a la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito de las Ciencias, las Artes y la Ejecución Musical y Artística.

7.- Presupuesto 2013.

8.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Pongo a la consideración de los integrantes de esta Comisión, tanto el orden del día a efecto de que si no hay ningún problema, pudiéramos dar paso al siguiente punto del orden del día. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Informarles que a todos los diputados se les ha entregado una carpeta con información que especifica y detalla lo que los puntos hoy se tratarán en esta primera reunión de trabajo de la Comisión Cultura de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El primer punto en el orden del día, es la presentación del Secretario Técnico de la Comisión, el licenciado Jorge Muciño Áreas, el cual ya muchos de ustedes conocen, ya ha estado trabajando cercanamente a ustedes y al cuerpo de asesores de cada uno de los diputados y será el encargado de realizar todas las acciones encaminadas a que la Comisión de Cultura pueda hacer un trabajo de calidad, un trabajo expedito y siempre un trabajo coordinado con los diputados miembros de esta Comisión.

En el siguiente punto del orden del día queremos presentarles un pequeño informe sobre los pendientes que hemos recuperado de la legislatura anterior.

Cabe mencionarles que en todo caso aún estamos haciendo una revisión completa de los puntos, de la información que justifica cada uno de los puntos, estamos revisando versiones estenográficas, estamos revisando Diario de los Debates para ver más o menos en qué sentido se discutió en la V Legislatura estos puntos.

Algunos de estos ya no tienen vigencia debido a que refieren acciones concretas con administraciones pasadas. Por ahí recuerdo que tenemos uno referente a algún tema delegacional, este por ejemplo que es un punto de acuerdo que exhorta a la Delegación Iztapalapa, pero específicamente a la delegada Clara Brugada.

En ese sentido, lo que queríamos comentar con ustedes es que nuestra intención era revisar uno por uno, determinar la vigencia de estos pendientes legislativos, y en el caso de que procediera actualizarlos conforme a las nuevas administraciones y tal vez nutrirlos con la opinión de los diputados integrantes de esta Comisión.

Existen otros puntos de acuerdo y otros dictámenes que ya han sido procesados, ya han sido aprobados, y otros que todavía están en forma pendiente. Los podemos ver rápido desde el principio.

Esta información la tienen ustedes en su carpeta, pero de todas maneras hay que darle una pequeña revisada. Son puntos de acuerdo, en este caso por ejemplo hay un dictamen aprobado.

Este tema está pendiente, es sobre declarar Patrimonio Cultural dos pueblos originarios en el Distrito Federal, habría que revisarlo porque creo que esto se integra a ciertas propuestas que hemos ido escuchando de otras comunidades en el Distrito Federal relativo a la necesidad de rescatar el carácter de pueblos originarios y declararlos patrimonio cultural.

Este otro es sobre un exhorto a la Secretaría de Cultura, igual a la Delegación Iztapalapa. Habría que revisar su vigencia y su pertinencia y si es necesario actualizarlo.

En el caso de iniciativas aquí tenemos un dictamen ya aprobado, otro probado, otro aprobado. En ese sentido, son más o menos los pendientes.

Quiero informarles que al momento de la entrega recepción no se nos entregó la información sobre los pendientes que había de la V Legislatura, fue gracias a un trabajo minucioso y a petición de Jorge Muciño y un servidor, Servicios Parlamentarios nos podía entregar la información sobre lo que había trabajado la V Legislatura y lo que quedaba pendiente. En ese respecto, apenas la semana pasada nos entregaron esta información, la cual someteremos a su consideración en próximas sesiones para poder revisar la pertinencia de cada uno de estos puntos.

No sé si a este respecto algún diputado quiera hacer uso de la palabra. No.

El siguiente punto en el orden del día es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión sobre las propuestas del plan de trabajo.

Como ustedes bien saben, ha habido ya diferentes reuniones con el cuerpo de asesores para poder revisar e integrar en conjunto el plan de trabajo de esta Comisión, en los cuales se han vertido diferentes ideas y diferentes puntos que son importantes para considerar los trabajos de esta Legislatura.

Queremos comentarles que también hemos tenido reuniones con la Secretaría de Cultura, yo en lo personal me he entrevistado un par de veces con la Secretaria de Cultura, al igual que con miembros de la comunidad artística y cultural de la ciudad para considerar tanto las propuestas de los diputados como de ella en la integración de un plan de trabajo.

El plan de trabajo está todavía en fase de ajustar los últimos detalles, pero comentarles que algunos de los puntos que consideramos importantes es empatar nuestro trabajo y empatar la agenda legislativa de la Comisión con lo que tiene que ver los puntos marcados por la agenda 21 de cultura, que es el eje fundamental de la política pública en materia cultural en la Ciudad de México.

El siguiente punto es, el Distrito Federal ha considerado a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sustentable, por lo tanto lo que queremos es darle la relevancia a los temas culturales de la ciudad para considerar no sólo en el tema legislativo sino también en el tema presupuestal, que es un tema que más adelante platicaremos con un poco más de detalle, los temas pendientes en materia de cultura y la legislación en ese sentido.

Garantizar los medios de equidad, los medios de alcance, la infraestructura, el marco jurídico que permita vivir estos derechos culturales y promover el derecho a una identidad propia y de poder acceder a los diferentes programas, a las diferentes políticas públicas en la materia.

Sobre el trabajo legislativo en estas pláticas, hemos determinado, junto con ustedes, con los asesores y la Secretaría de Cultura, que vamos a fomentar un trabajo legislativo responsable considerando algunos de los puntos que son importantes en cuanto a la aplicación de la normatividad vigente.

Tenemos algunas leyes que duplican facultades en diferentes secretarías, en diferentes dependencias del Gobierno del Distrito Federal, tenemos legislación que no ha sido aplicada dada la falta de recursos o porque representa verdaderamente esfuerzos titánicos en ese sentido, que tendremos que revisar en esta Comisión qué sería lo correcto en proceder, qué reformas corresponderían en ese sentido.

La Ley de Fomento Cultural, por ejemplo, la de Fomento a Cultura, la Ley de Filmaciones, que requieren ciertas reformas ya muy identificadas que hagan más fácil su aplicación, en su momento estaremos presentando las iniciativas y estaremos construyendo con ustedes.

Lo que tiene que ver, y que ya habido un acercamiento constante con las comunidades de pueblos originarios del Distrito Federal, que reclaman que restituya el carácter de pueblos originarios a muchos de los cuales la Legislatura pasada se los quitaron, y que en algunos casos se reconozca el patrimonio cultural de muchos de ellos.

Tenemos ahí dentro de lo pendiente por ejemplo un tema relativo a Mixquic, para poderlo declarar patrimonio cultural de la Ciudad de México, pero como éste se nos han acercado muchos grupos, inclusive en algunas reuniones hemos estado presentes algunos de los diputados aquí presentes, con la exigencia de que se pudiera retomar el carácter de pueblos originarios y que se pudiera en un momento dado dar el carácter de patrimonio cultural a muchos de ellos.

También hemos determinado algunas de las actividades que se deben de promover desde la Comisión, además de lo que ahora nos atiende inmediato, que es la entrega de la Medalla al Mérito en las Artes y las Ciencias. Tenemos programado un Foro de Cultura de la Legalidad en próximas fechas, Foro de Cultura, Legislación y Políticas Públicas en la Ciudad de México, Foro de Derechos en la Cultura de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México, para darle continuidad a las pláticas que ya hemos tenido con este grupo, pero además quisiéramos el próximo año poder abrir el espacio para revisar diferentes foros muy específicos con diferentes miembros de la comunidad cultural y artística de la ciudad, diferentes temas, lo referente a la producción y creación cinematográfica, podemos reunirnos con los realizadores cinematográficos de la ciudad, con los artistas plásticos, con los músicos, con los promotores de cultura, con los empresarios, los emprendedores en materia cultural, etcétera.

Entonces, les haremos llegar a la brevedad el plan ya muy estructurado, tomando en consideración todo lo platicado en la reunión de asesores, para que en la próxima sesión lo podamos votar

No sé si a este respecto alguno de los diputados quisiera hacer uso de la voz.

El siguiente punto es para presentarles un poco lo que son los avances y propuestas recibidas referentes a la convocatoria y a la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, Ejecución Musical y Artística. En este sentido se han recibido 15 propuestas en total, aquí en la presentación pueden ver algunos de los nombres que se han presentado, en la siguiente página veremos algunos de los faltantes.

Decirles que de estos 15 en algunos casos hemos recibido ya las cartas de intención de participar en la entrega del premio, pero en esos casos falta documentación, algunos de ellos ya han presentado documentación completa, ahora mismo acabo de recibir una propuesta más, que propone a Pedro Ramírez Fonsanelli, lo cual haría 16 propuestas en total. Todavía queda tiempo para poder recibir estas propuestas, es un tema que a nosotros nos interesa mucho.

Creemos que en otras legislaturas, en otros años no se le ha dado el peso específico que requiere la entrega de este galardón y que por lo tanto hemos hecho un esfuerzo grande, ahorita les diremos exactamente en qué consiste, por darle difusión y por dar a conocer la convocatoria, invitando a toda la comunidad, pero también a la ciudadanía en general para que pueda presentar estas propuestas.

Tenemos, como les comento, hasta el domingo 25 de noviembre para poder presentar las propuestas; sin embargo, quisiéramos que ya a partir del 22 de noviembre daría claridad hacer un buen corte de caja de qué es lo que se ha presentado, para inmediatamente podernos reunir a determinar quiénes serán los que este año se les entregará.

Hemos pedido a la Comisión de Gobierno que nos permita en este caso entregar, en el caso específico lo que corresponde a Cultura, dos medallas por rubro, dado pensando que íbamos a recibir muchas propuestas, poder entregar en total 6 medallas por cada uno de los rubros que considere la convocatoria.

Las actividades encaminadas a la promoción, este es el póster que se ha difundido en el Distrito Federal en diferentes lugares vía electrónica y también vía física. Hemos tenido contacto y nos han ayudado a difundir a través de sus

páginas de Internet, a través de comunicación instituciones como la UNAM, el Poli, el Tec de Monterrey, el Claustro, la Secretaría de Cultura del D. F., CONACULTA, la Escuela Nacional de Música, el Sindicato Único de Trabajadores de Música, los Faros de la Ciudad de México, los grupos culturales independientes, el periódico El Sol y La Jornada donde salieron publicadas las convocatorias en su momento.

Aún así el equipo de la secretaría técnica de la Comisión ha ido a pegar y colocar en diferentes espacios públicos la convocatoria para hacerla del conocimiento general, en lugares como el antiguo Colegio de San Ildefonso, el museo Franz Meyer, el museo del Estanquillo, el museo nacional de las Bellas Artes, el Palacio de Minería, el museo nacional de Arte, los edificios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, facultades diferentes de la UNAM, Poli, Colmex, Fes Acatlán UAM, así como casas de cultura y espacios públicos en las delegaciones, el foro cultural Magdalena Contreras, la casa de las bombas en Tlalpan, etcétera.

Le damos la bienvenida a nuestro Vicepresidente el diputado Alejandro Piña.

Entonces hemos hecho un esfuerzo importante no solamente para cumplir con lo que la ley dice en cuanto a la emisión de la convocatoria, sino que realmente se haga del conocimiento de la ciudadanía, esperando que sean los mismos ciudadanos, sea la misma comunidad cultural la que se apropie de este premio, nos gustaría que de estas 16 propuestas presentadas se pudieran multiplicar, poder estar recibiendo muchos más, aunque representara más trabajo para nosotros, poder determinar quiénes son los merecedores del premio este año.

Entonces vamos a seguir dándole difusión a la convocatoria, en la página de la Asamblea Legislativa hay un link, al igual que en la página del Politécnico, la UNAM, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, entre otras páginas de Internet que nos han permitido dar difusión a la convocatoria a través de sus portales de Internet.

Lo que resta de aquí al día 25 seguiremos realizando pega de carteles y de pósteres en espacios públicos y les pedimos a nuestros compañeros diputados que nos puedan ayudar promoviendo la difusión de la convocatoria, pudiendo si

ustedes tienen alguna propuesta o conocen a alguien igual pidiéndoles que hicieran llegar su documentación para que sean así considerados.

En este punto del orden del día no sé si algún compañero diputado quisiera hacer uso de la palabra. Por favor.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Muchas gracias, Presidente. Es con respecto también a las propuestas que hemos recibido en la parte de ciencia y tecnología, hasta este momento tenemos dos, pero de manera formal con las cartas de intención solamente tenemos una. De manera tal que creo que sí sería muy importante llevarlo hacia más institutos, sobre todo en la parte de ciencia y tecnología veo que aquí han tenido una cobertura en la parte cultural muy grande, entonces que cuentes con ese apoyo para que ayudemos en la parte también que es la parte de ciencia y tecnología que nos corresponde, y también que tenemos dos premios, uno que es en ciencias y otro es en tecnología, derivado de la cantidad de proyectos o de personas que estaban interesados y que en un momento dado cómo comparar si un premio por ciencia o un premio por tecnología es más importante, por eso también decidimos generar dos medallas con la finalidad de evaluar peras con peras y manzanas con manzanas. Pero cuenta con ello.

EL C. PRESIDENTE.- Sí vale la pena aquí hacer el comentario que el diputado Borja, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología hemos estado trabajando muy cercano y siguiendo estos criterios de que pudiéramos hacer una distinción muy clara entre lo que son peras y son manzanas y que a ese respecto tenemos inclusive ya platicada, próximas fechas presentaremos una iniciativa de reforma para que cada premio se dictamine en las comisiones respectivas, para que la Comisión de Cultura pueda tener los premios relativos en materia cultural y los de ciencia y tecnología, la Comisión de Ciencia y Tecnología.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Sí, diputado Presidente, gracias.

Yo también quiero poner ahorita en la mesa una propuesta de un pianista a nivel internacional que nos ha representado en varios conciertos muy dignamente a nuestro hermoso país, que es Mauricio Henaine Jagua y que el

día de hoy nos hará llegar toda la documentación necesaria de la que se requiere para esta convocatoria.

Muchas gracias. Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra a este respecto?

El siguiente punto del día es relativo al presupuesto 2013. queríamos adelantarnos en este tema porque tuvimos una reunión de trabajo muy productiva con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, la cual también quiero comentar que ha habido un trabajo cercano, un trabajo permanente y el cual como lo dijimos desde el día uno que esta Comisión iba a trabajar muy cercana a la ciudadanía, a los miembros de la comunidad cultural como a las autoridades delegacionales y el Distrito Federal en materia de cultura, enriqueciendo con su experiencia y enriqueciendo con su opinión respecto al marco jurídico, pero también respecto a un tema que para nosotros es fundamental que es parte de nuestro trabajo, que es el presupuesto y en este caso específico el presupuesto del ejercicio 2013.

Yo diría que en ese respecto hay un dato que es muy preocupante, el Gobierno del Distrito Federal, cuando Cuauhtémoc Cárdenas, del 97 al 2000, le daba a la Secretaría de Cultura, más bien la Secretaría de Cultura ejercía un presupuesto de alrededor de mil millones de pesos. El presupuesto actual de la Secretaría de Cultura es de la mitad, es de 500 millones de pesos.

Hemos hecho un compromiso, yo en lo personal he hecho un compromiso con la Secretaria de Cultura, que espero que podamos todos los miembros de esta Comisión impulsar, que es duplicar o si es posible triplicar el presupuesto de cultura en el Distrito Federal, que creo que es fundamental y sobre todo partiendo de esta idea de que si vamos a concebir la cultura como el cuarto pilar en el tema de desarrollo sustentable, pero también como un elemento fundamental para el combate de la pobreza, el combate de las adicciones y todos estos males que aquejan a nuestra sociedad hoy en día, se necesita efectivamente más presupuesto y presupuesto en forma contundente.

Nos han presentado, lo cual también les haremos llegar, la Secretaría de Cultura algún esbozo inicial de lo que pudieran ser los rubros en los que se

requiere un incremento que por lo menos hasta el momento se está detectado en 907 millones de pesos adicionales al presupuesto que ya ejerció la Secretaría, en lo que corresponde a los eventos, a galerías abiertas, la red de teatros, la red de museos, la red de FAROS, la red de bibliotecas comunitarias, teatros en específico, la Orquesta Juvenil Ollin Yoliztli, el Código DF que es la radio cultural de la ciudad por Internet, el Premio Capital de Actos de la Ciudad, etcétera, que son algunos de los rubros en donde se requiere hacer un incremento ya detectado por parte de esta Secretaría y al igual que en materia de mantenimiento y restauración de recintos, la sede de la Orquesta Típica, el Museo de la Ciudad, el Archivo Histórico, el Archivo de Fotografía, etcétera.

Es importante resaltar aquí que tenemos legislación que resulta hoy ser letra muerta por falta de presupuesto, lo que requiere la creación de cine mexicano, como lo refiere a la Ley de Fomento a la Lectura, son leyes que desde su aprobación no han podido ser aplicadas principalmente por la falta de presupuesto.

Habría que revisarlas, en muchos casos creo que por más que existiera un incremento presupuestal no sería suficiente su aplicación correcta, habría que revisar ahí alguna reforma a la ley, pero en otros casos sin presupuesto, es ley que está en letra muerta, es lo que ya tenemos claro, la Secretaría de Cultura nos lo ha hecho saber y que yo creo que una ciudad sobrelegislada, una ciudad con una legislación muy específica en ciertos temas que no vengán acompañados por las políticas públicas y con el presupuesto, no tiene ningún sentido.

Estos 907 millones de pesos no consideran inclusive todavía el presupuesto específico para la aplicación de esa legislación, sólo estamos hablando de un incremento detectado en el ejercicio de la Secretaría, en lo relativo a los programas ya implementados y en lo detectado para el año que entra, todavía faltaría un extra para poder alcanzar ese estado deseado.

En este sentido yo pongo a su consideración también pues que empezáramos a hacer las gestiones y los cabildeos necesarios para buscar que en esta Legislatura sí podamos alcanzar esta meta y darle a la Ciudad de México el presupuesto en cultura que necesita y que merece. No sé si sea en este sentido este respecto.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con su permiso, señor Presidente.

Sí yo creo que en la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa tenemos que impulsar este tema de una manera muy rápida, muy consensuada con todas las fuerzas, porque darle a cultura el .3 por ciento del presupuesto del Distrito Federal es darle nada.

No sabía yo el dato que nos acaba de ilustrar el señor Presidente en el sentido de que en las administraciones anteriores se le daba más recursos, pero también para ilustrar a la mesa de que se está digamos de alguna manera desviando el gasto, no en el sentido jurídico de la palabra, pero sí en el rubro de cultura, se ejerce el gasto de playas por ejemplo en lo que es cultura, cuando no es el tema. Se argumenta que porque se dan clases de macramé y clases a los niños, una serie de cosas, se debe de cargar a ese presupuesto, cosa que a mi juicio es equivocado.

Entonces no solamente tenemos que pelear esta Comisión que se le aumente el recurso a cultura, sino también recomendar creo yo, cuáles son los puntos concretos para ejercer el gasto para que sea eficiente y sea transparente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Jorge Gaviño.

¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra?

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Sí, también yo recomendaría que los diputados presentásemos a través de la Comisión proyectos específicos para poderlos etiquetar, por si no aumentan adecuadamente los recursos de presupuesto, presentarlos directamente por la Comisión, aprobarlos y entonces ya bajar estos recursos. Esa sería mi propuesta.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Edgar Borja.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Sí, con tu permiso, Presidente.

Efectivamente el tema fundamental es el presupuesto, y aquí se pretende que sean 900 millones, como bien decíamos en la comparecencia de la Secretaria, no puede ser posible que una ciudad que se diga de vanguardia tenga el .03 por ciento del presupuesto, y en un sentido de ser corresponsables y también

ser coherentes en la parte que criticamos en el actuar de nuestras autoridades, también tenemos que ser coherentes en el hecho de que necesitamos más presupuesto.

El presupuesto que se tiene para 2013 es en promedio de 135 mil millones para el Distrito Federal, la ciudad es de vanguardia o las ciudades a nivel mundial en promedio hay un estándar que están poniendo en la parte de cultura, de que no menos del 1 por ciento del presupuesto debería de ser asignado en el rubro de cultura. Entonces aquí estaríamos hablando de 1 mil 350 millones si es que fueran 135 mil millones, para que fuera el 1 por ciento. Entonces creo que es muy importante como bien lo decía aquí nuestro compañero, el diputado Gaviño, habría que ayudar, coadyuvar a que tuviéramos mayor presupuesto y también etiquetar muy bien el presupuesto.

Yo aquí tengo algunas propuestas, pero que sería crear mayor cultural por ejemplo para los invidentes, ha habido avances, sin embargo creo que aún son insuficientes.

Proponer por ejemplo que todos los museos tengan Braille y crear un museo sensorial, son museos que uno los ve y que en este, también para personas con capacidades diferentes ayudan mucho.

Tener salas virtuales en los museos, que tengan tecnología, que sean interactivos como hay museos de primer mundo, creo que aquí en la ciudad hay varios museos que podrían adaptarse a todas estas tecnologías.

El tema de involucrar a los niños en la lectura, crear concursos de niños escritores y adolescentes, de manera tal que los estemos incentivando. Para mí el asignar cada peso que se asigna en presupuesto a cultura, para mí es una inversión, creo que no es un gasto y debemos de identificarlo y focalizarlo hacia nuestros niños y nuestros adolescentes, y si lo etiquetamos de la manera adecuada, creo que sería una de las mejores inversiones que podríamos hacer aquí y yo estoy a favor en el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, vamos a ser aliados, para que la cultura llegue al menos a ese 1 por ciento que manejan en el estándar de las ciudades de primer mundo destinado a la cultura, y en este caso serían 1 mil 350 millones.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Piña.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Muchas gracias.

Antes que nada, una disculpa por el retraso.

Respecto al punto que se está tratando, coincido con el diputado Borja en el sentido de que debe alcanzarse por lo menos el 1 por ciento. Esta es, entiendo, la petición también por parte de la Secretaría referente a los números que nos hace conocer el Presidente de la Comisión, son 907 millones pero adicionales a lo que actualmente tienen, que es aproximadamente 500 millones, esto nos da más menos 1 mil 400 millones, que efectivamente coincide con alcanzar la cifra del 1 por ciento del presupuesto del Distrito Federal y creo que con esto estaríamos dando cumplimiento a esta premisa y sin duda pues apoyando en cuestiones que son elementales para el funcionamiento de la Secretaría de Cultura.

Yo estaría de acuerdo en el tema de las etiquetas siempre y cuando sea algo consensado con la Secretaría de Cultura, que no vayamos nosotros a querer aquí etiquetar a gusto o a opinión propia lo que consideramos sea mejor para la Secretaría. Creo que en esto tendríamos que estar trabajando en conjunto con la Secretaría.

Me parece que hay un trabajo ya muy puntual, una detección de necesidades en cada uno de los rubros que nos acabas de presentar y creo que tendríamos que apuntar en eso. Si esas son las necesidades primordiales, buscar que las etiquetas vayan en ese sentido y no etiquetarle de manera que la Secretaría de Cultura le atemos los brazos para poder operar y poder sacar adelante los proyectos o las necesidades que se tienen.

Hay requerimientos que tienen que ver en diferentes rubros, que nos acabas de comentar. En el tema de museos también hay una serie de requerimientos.

Habría que tener la información necesaria, acercarnos con la Secretaría para poder precisar qué es lo que están pensando, poder apoyar en ese sentido y si es posible poder aumentar algunas otras ideas o incorporar algunos otros proyectos que pudieran surgir.

Pero creo que fundamentalmente tendríamos que apuntar a esta necesidad y en caso de etiquetar que vaya en función de lo que realmente se requiere, con el trabajo, con el avance y la detección de necesidades que ha realizado ya la Secretaría de Cultura.

Esa es mi participación, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Nada más quiero comentarles que le hemos pedido también a la Secretaría de Cultura que nos pueda entregar información más detallada sobre la información que ahorita presentamos, más bien la que comentábamos. A fin de cuentas conocer cuáles son las necesidades específicas de los museos o hacia dónde va el incremento, también para considerar algunos proyectos en conjunto con la Secretaría, pero también miembros de la Comisión han considerado como importantes.

Comentarles que también en pláticas con la Secretaría nos comentan que parte del problema, y que esto también tiene que ver con materia legislativa, es que sí existe un presupuesto del 2 por ciento en el Distrito Federal para cultura, el problema es que el 1.7 por ciento se va directo a las delegaciones; y el tema con las delegaciones es que muchas veces se termina ejerciendo o en cuestiones totalmente fuera de lo que tiene que ver con cultura, y en otras veces un problema que detectamos en general en el Distrito Federal en acciones aisladas que no siempre empatan con esta visión de política pública que tiene el Gobierno de la Ciudad o la misma delegación.

Para nosotros es importante dentro del plan de trabajo, como lo comentamos hace rato, contar con un buen diagnóstico y a partir de un buen diagnóstico poder generar un instrumento normativo como existe en materia de medio ambiente, que es el Plan Verde, como existe en materia de derechos humanos, que es el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en materia de cultura. Que pueda señalarnos un estado deseado de las cosas a 10 años o el cual tenga metas muy claras, indicadores, que es fundamental, indicadores para la evaluación, para poder saber qué tanto estamos cumpliendo estas metas y también para que los actores políticos del Distrito Federal, todos los miembros de la Administración Pública del Distrito Federal en una política transversal puedan saber hacia dónde está encaminada la política pública del Distrito Federal.

En ese sentido, obviamente que este diagnóstico y este programa se tiene que realizar tomando en cuenta por supuesto a las delegaciones, a la comunidad cultural, al Gobierno del Distrito Federal y en este caso a la Asamblea Legislativa, y que juntos podamos tener esta herramienta que sirva para determinar el trabajo de aquí a largo plazo.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con su permiso, Presidente.

Aquí yo creo que ya estamos llegando a un consenso o a un acuerdo que pudiéramos quizá una recomendación a la Comisión de Presupuesto, que pudiera irse tomando en cuenta esta idea, este planteamiento que hace la Comisión de Cultura.

Si bien es cierto los presupuesto en lo que son las delegaciones y el gobierno central del Distrito Federal están divididos y el ejercicio del gasto es de alguna manera independiente, sí necesitamos tener muy claro que el gobierno central debe de ejercer, como aquí se dijo en el informe de la Secretaría, un plan rector con las diversas facetas culturales de la Ciudad de México para impulsarlas y tener de alguna manera el ejercicio presupuestal bien aplicado en estos temas.

De tal manera que yo creo que tenemos que cuidar esos dos presupuestos, el que va al gobierno central y el que va a ir a las delegaciones con ciertos parámetros, ciertas recomendaciones, pero sí empezar ya a pelear, digámoslo de esa manera, con la Comisión de Presupuesto con alguna recomendación de esta Comisión, en donde creo que ya hay consenso en el sentido de que se le aplique un presupuesto más adecuado a cultura en el Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Bertha Alicia Cardona.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias, diputado Presidente.

También yo pongo en la mesa, también como sugerencia, formar una comisión para que se vigile adecuadamente a las delegaciones en el uso adecuado de este presupuesto en materia de la cultural y también controlar de esta manera que sea íntegro que vaya esta partida presupuestal al renglón de cultural y que

no que sea desviado o utilizado para otras actividades, eso también nos daría margen muy amplio para con este seguimiento que adecuadamente se efectuaran los trabajos a los proyectos culturales en cada delegación. Eso es todo, Presidente.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Bertha Alicia Cardona. Tiene el uso de la palabra el diputado Edgar Borja.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Muchas gracias, Presidente.

Esto es con base en una pregunta, saber si el equipo de transición del doctor Mancera, que estamos próximos ya a su toma de protesta, saber si con este equipo de transición ya ha habido alguna interacción y saber si ellos vienen con algún programa, un plan rector. Esa sería la primera pregunta.

La segunda, coincido también con mi compañera diputada que me antecedió en la palabra, en el sentido de que definiéramos un eje transversal en todas las delegaciones, ciertamente habrá particularidades en algunas, pero que tuviéramos la manera de comprobar que de manera fehaciente se llevaron a cabo, y este plan transversal en todas las delegaciones pudiera garantizar que tuviera un mejor impacto la cultura en las delegaciones, independientemente de que hay particularidades en cada una de las delegaciones, algunas tradiciones que se deberían de respetar, pero creo que este plan debería de considerarlas con un indicador de medir el impacto. Esas serían las dos preguntas básicamente.

EL C. PRESIDENTE.- Para dar respuesta al diputado Borja, no ha habido un acercamiento formal con el equipo de transición, ha habido intenciones, hemos enviado algunos documentos solicitando una reunión próxima con ellos, sin embargo mucho de lo que hemos trabajado con la Secretaría de Cultura hasta este momento es la información que les presentamos.

Sabemos que el equipo de transición no sólo cuenta con esta información sino que está alineado con lo que el doctor Mancera le solicitó al equipo de transición continuar el año que entra. Entonces, de forma indirecta tenemos la certeza de que lo que realiza ahora, las gestiones que realiza en materia presupuestal la Secretaría de Cultura están por lo menos informados y hasta

donde se entiende alineados con lo que tendrá que ver con el gobierno del doctor Mancera, y esperamos que en próximos fechas, me refiero casi inmediato, podamos tener ya un acercamiento con el equipo de transición del doctor Mancera.

No sé si algún otro diputado quiera hacer uso de la palabra.

Como último punto en el orden del día vamos a asuntos generales. No sé si algún diputado aquí quisiera presentar algún tema.

Yo quisiera comentarles de forma breve un tema que primero le agradecemos al diputado Jorge Gaviño que nos sensibilizara y representara a los diputados miembros de esta Comisión que tiene que ver con la colección Blaisten, tuvimos la oportunidad en su momento de recorrer el museo que albergaba esta colección hasta el día 30 de octubre, el Centro Cultural Tlatelolco que ha albergado esta colección y que era parte de la UNAM, si como ustedes lo saben el tema es que por diferencias en este sentido sean, la UNAM ya no va a albergar esta colección y la colección al día de hoy, en este momento está en una bodega. Nosotros hicimos un compromiso en ese sentido con el coleccionista de buscar las formas con la Secretaría de Cultura de poder traer al Distrito Federal la colección Blaisten. Ahí quiero decirlo y lo digo con mucho entusiasmo que hay mucha disposición de la Secretaría de poder ver el tema, pero la respuesta es evidente, el tema es presupuestal, inclusive tocamos el tema de la posibilidad de hacer un museo que solamente albergue la colección, que no hay ningún problema, pero el tema sigue siendo presupuestal.

Entonces yo en lo personal, además de, después de visitar la colección, que es una experiencia increíble por lo que representa en sí misma la colección, la oferta pictórica y la oferta plástica que representa en cuanto a arte mexicano la colección más grande y coherente en ese sentido, creo que la Ciudad de México tiene la oportunidad de alzar la mano y de estar a la vanguardia buscando en ese sentido un espacio para que no se vaya de la Ciudad y que siga siendo presentada sobre todo a los capitalinos.

En ese sentido creo que en estos esfuerzos por aumentar el presupuesto el año que viene, podría ser que esta Comisión, si así lo decidimos, buscara incidir en el presupuesto en ese sentido y poder tener un museo que albergue

esta colección. A mí me gustaría y eso lo podríamos discutir si lo desean ahora o lo podemos discutir en la próxima sesión, buscar un punto de acuerdo que la misma Comisión proponga para que tanto la Comisión de Presupuesto como la Secretaría de Cultura consideren ya un presupuesto ex profeso para poder albergar esta colección de la Ciudad.

No sé si a este respecto, digo y sí quiero dejarlo muy claro, agradecerle mucho, diputado Gaviño, por sensibilizarnos en este tema, un tema que usted trabajó a la comisión y que la verdad fue un tema de vital importancia y que estamos en muy buen momento de poder atender como la colección lo amerita.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, Presidente.

Qué bueno que se toca este tema, no es un asunto menor, como bien lo dice el Presidente, comento con ustedes que esta colección es la colección más grande y como dice también el Presidente, coherente del arte mexicano. Se trata de una gama de 8 mil 500 piezas, nada más para que nos demos una idea, en el museo de Tlatelolco estaban exhibidas 123 piezas aproximadamente, eso era el museo, pero esta colección son 8 mil 500 piezas, en las que se encuentran pinturas de autores reconocidos como Gerardo Murillo, el doctor Atl, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Diego Rivera, María Izquierdo, Rufino Tamayo, Alfonso Michel, Alfonso X. Peña, Agustín Lazo, Emilio Baz, Fernández Ledesma, etcétera, pero además es una colección que termina con un cuadro con las últimas creaciones del artista y con las primeras del alumno, de tal manera que es un hilo conductor del arte mexicano, es la única colección de esta magnitud en el mundo y es una colección que hace 5 años se firmó un convenio con la Universidad para que la Universidad pusiera las instalaciones y el personal y las condiciones de seguridad de la obra y el artista, el coleccionista prestó las obras, le puso a disposición 2 mil obras a la Universidad, de tal manera que pueden hacerse intercambios, se pueden exhibir estas piezas y sobre todo para los alumnos y para el que quiera comprender el arte mexicano, es una colección fundamental.

Por eso nuestra preocupación cuando por cualquier motivo no queremos entrarle a una situación política, y esto sí lo quiero dejar muy claro, porque no es el caso que nos debe de mover en esta Comisión, al margen de las situaciones políticas o coyunturales de las elecciones y de los relevos

institucionales que va a haber en el país, yo creo que esta colección debe de ser rescatada para el público. Es una colección privada, pero que el coleccionista presta gratuitamente al que de las condiciones para la exhibición, de tal manera que el Presidente de la Comisión cuando supo esto, la invitación nuestra, fuimos a hablar con el coleccionista, él personalmente nos llevó a conocer parte de su obra, 120 piezas que estaban exhibidas en Tlatelolco, en el Museo Universitario, hay piezas invaluable y ahorita están prácticamente siendo embaladas para meterse a una bodega. Esto es lo peor que le puede pasar a la cultura en México.

La crisis es oportunidad, de tal manera que la oportunidad que tenemos ahora los que estamos aquí sentados en la mesa es coadyuvar para que esta obra vuelva a llegar a la luz, al público, que finalmente para eso es la obra, la obra del artista es para que el público la vea, la sienta, la viva.

El planteamiento es que esta obra la rescate el Gobierno de la Ciudad, que el Gobierno de la Ciudad se ponga esa palomita digámoslo así, con un presupuesto desde luego, porque si se hace un convenio a 5 años, a 10 años o a los años que sean, en donde el Gobierno de la Ciudad pueda tener estas 2 mil u 8 mil 500 obras en su conjunto para poderlas exhibir, intercambiar, y llegar a un convenio entre el particular que es el coleccionista Blaisten y/o el Gobierno de la Ciudad, empujadas por la Asamblea Legislativa, yo creo que va a ser un gran logro de esta Comisión de Cultura y de la Asamblea Legislativa en su conjunto.

Yo por eso felicito al Presidente por ponerse manos a la obra en esta gran tarea porque finalmente hemos tenido incluso ya algunas cartas que nos están haciendo llegar algunos universitarios, algunos artistas muy connotados, proponiendo y apoyando la gestión de esta Comisión de Cultura.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Bertha Alicia Cardona.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias. Yo en el sentido de que también se podría pedir el apoyo a la Comisión de Asuntos Internacionales para que conjuntamente tuviésemos una reunión con los agregados culturales de las embajadas para ver también qué se podría hacer en este sentido de

rescatar y apoyar para la instalación del museo y también pues a CONACULTA, CONACULTA tiene también presupuesto para apoyo a todo este tema de los museos y a los organismos internacionales me parece muy importante el rescate y abrir este espacio cultural tan importante para México, que nos va a dar una magnífica imagen y sobre todo en los trabajos de esta Comisión serían muy importantes ir en ese sentido y yo también aplaudo al diputado Presidente por su preocupación y a nuestro diputado Jorge Gaviño por el interés a este tema.

Muchas gracias. Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra a este respecto o a algún otro tema?

Yo pondría a su consideración en el tema de la colección Blaisten que presentáramos un punto de acuerdo los miembros de la Comisión pidiéndole a la Secretaría que y considerará dentro de su presupuesto 2013 la posibilidad de que alguno de los museos, de la red de museos de la ciudad, o en dado caso poder construir un museo o poder habilitar un espacio público para convertirlo en un museo que albergue a la colección y que nosotros nos demos a la tarea a partir de ese punto de acuerdo darle continuidad dentro de la Asamblea para pelear porque ese presupuesto exista junto con este incremento que yo creo que estos 907 millones todavía les falta mucho más, entonces nuestra tarea en ese sentido yo creo que va a ser titánica y este rubro, este tema, esta colección, creo que es importante que la Ciudad no se haga de la vista gorda y que le entre al tema con la importancia que tiene.

Entonces de ser así, terminando asuntos generales, se han agotado todos los asuntos del orden del día para esta sesión, la sesión de hoy, siendo las 12 horas.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- ¿Se aprobó el acuerdo?

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, lo iba yo a someter a consideración.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- Solamente una pregunta, para la colección Blaisten, solamente es el requerimiento de un espacio físico lo entiendo. Es auspiciada por la Fundación Andrés Blaisten, esta colección, ¿solamente se requiere recursos para el espacio físico?

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Para el tratamiento, el embalaje.

EL C. PRESIDENTE.- La operación y administración también del museo.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.- La Fundación Blaisten no ha, solamente presta la obra.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos, perdón, a someter a consideración de los diputados el punto de acuerdo para presentar. ¿Secretaria, puede someter el punto de acuerdo?

LA C. SECRETARIA.- Sí, como no. Los que estén de acuerdo en que se presente en este punto de acuerdo, favor de levantar la mano, de aprobarlo.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Ahora sí, estando agotados los puntos del orden del día y siendo las 12:06 horas, se da por terminada la presente reunión.

Les agradezco mucho su asistencia, compañeros diputados. Les informamos que la siguiente reunión está convocada para el día miércoles 28 de noviembre para dictaminar lo correspondiente a la Medalla al Mérito de Ciencias, Artes, Ejecución Musical y Artística, así como otros asuntos que se hayan turnado a esta Comisión.

Muchas gracias, gracias por acompañarnos; gracias, diputados.

